

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Palencia por la que se hace pública la caducidad de la concesión de explotación que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Palencia hace saber que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento ha sido caducada, por renuncia del interesado, la siguiente concesión de explotación minera:

Número 2.741. Nombre, «Casuñas». Mineral, cobre. Hectáreas, 24. Término municipal, Cenera de Zalama.

Lo que se hace público, advirtiendo que el terreno comprendido en la misma está dentro de la reserva provisional para investigación a favor del Estado de toda clase de sustancias minerales en una zona denominada «Ebro».

Palencia, 8 de enero de 1970.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe accidental de la Sección de Minas, José A. López Mateos.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Pontevedra por la que se hace público el otorgamiento de los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Pontevedra hace saber: Que han sido otorgados los siguientes permisos de investigación minera, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas y término municipal:

- 2.166. «Dos de Mayo». Serpentina, cobre, hierro, plomo, níquel y cinc. 182. Cruces.
- 2.168. «Antas». Caolín. 15. Valga.
- 2.171. «Floras». Serpentina y níquel. 20. Pontevedra.
- 2.181. «Isabela». Serpentina. 18. Poyo y Meaño.
- 2.187. «Corredoras». Feldespato. 81. Barro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en las disposiciones legales vigentes.

Pontevedra, 7 de enero de 1970.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Gonzalo Trellés.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Toledo por la que se hace pública la cancelación de los permisos de investigación que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Toledo hace saber que han sido cancelados, por falta de terreno franco, los siguientes permisos de investigación minera:

Número 3.199. Nombre, «Paquitos». Minerales, sepiolita y bentonita. Hectáreas, 374. Términos municipales, Yuncier y Cedillo del Condado.

Número 3.200. Nombre, «María del Carmen». Mineral, sepiolita. Hectáreas, 244. Términos municipales, Yuncier y Villanueva.

Lo que se hace público, declarando franco y registrable el terreno comprendido en su perímetro, excepto para sustancias reservadas a favor del Estado, no admitiéndose nuevas solicitudes hasta transcurridos ocho días hábiles, a partir del siguiente al de esta publicación.

Estas solicitudes deberán presentarse de diez a trece treinta horas en esta Delegación Provincial.

Toledo, 17 de enero de 1970.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Valentín Vallhonrat.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Ampliación de dependencias agrícolas en el pueblo de Valrio, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)»

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 6 de diciembre de 1969, para las obras de «Ampliación de dependencias agrícolas en el pueblo de Valrio, de la zona regable de Gabriel y Galán (Cáceres)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dieciocho millones ochocientos doce mil doscientas sesenta y dos pesetas (18.812.262 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Construcción

nes Ibero-Levantis, S. A., en la cantidad de trece millones ciento ochenta y siete mil trescientas noventa y seis pesetas (13.187.396 pesetas), con una baja que supone el 29,900 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el subdirector general, Odón Fernández Lavandera.—642-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Reforma del camino general Giménez-Almacellas, de la zona del canal de Aragón y Cataluña».

Como resultado del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de 6 de diciembre de 1969, para las obras de «Reforma del camino general Giménez-Almacellas, de la zona regable del canal de Aragón y Cataluña», cuyo presupuesto de contrata asciende a doce millones novecientas setenta y cuatro mil setecientos veinte pesetas (12.974.720 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a don Julio Sorriaga Zamorano en la cantidad de nueve millones ochocientos cuarenta y siete mil pesetas (pesetas 9.847.000), con una baja que supone el 24,108 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.—641-A.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector III-A, segunda fase, en la zona regable del Bierzo, canal alto (León)».

Como resultado de la subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 292, de fecha 6 de diciembre de 1969, para las obras de «Redes secundarias de acequias, desagües y caminos del sector III-A, segunda fase, en la zona regable del Bierzo, canal alto (León)», cuyo presupuesto de contrata asciende a diecinueve millones seiscientos cuarenta y nueve mil trescientas trece pesetas (19.649.313 pesetas), en el día de hoy esta Dirección General ha adjudicado dichas obras a la Empresa «Construcciones Benén Eulogio Rosón, S. A., en la cantidad de once millones novecientas veintisiete mil ciento treinta y tres pesetas (11.927.133 pesetas), con una baja que supone el 39,200 por 100 del presupuesto antes indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento. Madrid, 23 de enero de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Odón Fernández Lavandera.—640-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 23 de enero de 1970 por la que se incluye a «Valencia, S. A.» en la lista de industriales de «FACONSA», beneficiarios del régimen de reposición de azúcar por exportación de conservas, concedido por Orden de 16 de julio de 1968.

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente promovido por «Fabricantes de Conservas, S. A.» (FACONSA), con domicilio en plaza del Caudillo, 26, Valencia, en solicitud de que se incluya en su régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de azúcar por exportaciones de conservas de frutas a la firma «Valencia, S. A.» de Valencia.

Este Ministerio, conformándose a lo informado y propuesto por su Dirección General de Política Arancelaria, ha resuelto: Incluir a la firma «Valencia, S. A.» en la lista aneja a la Orden de 16 de julio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 31), por la que se autorizó a «FACONSA» el régimen de reposición con franquicia arancelaria a la importación de azúcar por exportaciones de conservas de frutas, previamente realizadas. Esta inclusión se entenderá con efectos a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 23 de enero de 1970.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria.